

Voluntariado empresarial apoyará a emprendedores

La Cámara de Comercio y la asociación Secot sellan un convenio para el acompañamiento técnico a la creación de empresas

CARMEN GONZÁLEZ / ALGECIRAS | ACTUALIZADO 18.05.2012 - 01:00

0 comentarios

5 votos



Me gusta

Twitter < 7

COMPARTIR

La Cámara de Comercio y el Secot (Senior Españoles para la Cooperación Técnica) firmaron ayer un convenio de colaboración para prestar servicios de asesoramiento a emprendedores de la comarca. Carlos Fenoy, presidente de la Cámara, dijo que gracias al acuerdo la formación e información que aportan los técnicos de esta entidad se complementará con la experiencia y el bagaje de que disponen estos exdirectivos o exempresarios en todos los ámbitos de la actividad empresarial (plan estratégico, marketing, fiscalidad, gestión de recursos humanos, etc), "para ayudar a consolidar las empresas o a que su entrada en el mercado sea en las mejores condiciones posibles".



Momento de la firma del convenio de colaboración.

Francisco Rodríguez, presidente de Secot Jerez, explicó que es una organización altruista que funciona en España 23 años. Es una entidad no lucrativa. Añadió que "nuestra experiencia es un valor que no debe desaprovecharse". Es "una oportunidad de oro: "nuestra obligación es devolver a la sociedad de esta manera, al menos parte de lo que la sociedad nos da". También solicitó la colaboración de exprofesionales para unirse al grupo, que tiene ya una representación en la comarca, con sede en la Cámara.

Fenoy destacó el potencial que en dicho ámbito existe en la comarca y recordó que en 2012 un 30% de las 2.000 consultas atendidas en la Cámara procedían de emprendedores y que se realizó medio centenar de planes de viabilidad, impulsándose la creación de 40 empresas.